

EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció la C. EVA ERNESTINA MAGUIN GARCIA, denunciando la ausencia de FREDY CAMACHO MARISCAL, desaparecido desde el once de noviembre del dos mil veintiuno, radicándose el expediente 1472/2022-VII, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita al C. FREDY CAMACHO MARISCAL, además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, <u>sin costo alguno</u>, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Gaceta Oficial del Estado y Periódico El Dictamen .----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO

TRI DECIMO DE PRIMERA PARA -CIALIZADO EN MATERIA FARA -VERACO IZ VER